

Palabras del licenciado Carlos Manuel Barba García, presidente de la CEDHJ, en la inauguración de la primera Reunión Metropolitana de Regidores de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, celebrada en la Unidad Administrativa Basílica, Zapopan, Jalisco, 23 de febrero de 2003

Distinguidos miembros del presidium

Distinguidas regidoras y regidores de las comisiones edilicias de derechos humanos de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto

Distinguidos representantes de los medios de comunicación

Uno de los niveles de gobierno que más privilegia el contacto entre autoridades y ciudadanos es el municipal: los policías, los inspectores, el alcalde o los regidores son personajes que reconoce con facilidad la población, ya que forman parte de su mismo ámbito cotidiano y conocen de cerca sus problemas.

Cualquier joven sabe qué es un policía y tal vez conozca a alguno; muchos acuden directamente a la Dirección de Parques y Jardines o Alumbrado Público, por citar un ejemplo, a solicitar sus servicios; cualquier comerciante sin duda ha tenido algún contacto con los inspectores municipales. En este acercamiento diario y permanente de la sociedad con sus autoridades municipales se pone a prueba la calidad y calidez de los servicios que prestan a la comunidad. Por ello, si queremos cimentar una cultura de respeto a los derechos humanos, que trascienda generaciones y administraciones y se haga cada vez más fuerte, debemos insistir en que empiece en el municipio.

En una sociedad democrática no basta la legitimidad originada en las urnas; es en el ejercicio diario del poder en el que la autoridad adquiere esta cualidad. No podemos tolerar los atropellos a los derechos humanos, pues implica, en el mejor de los casos, fomentarlos y, en el peor, un atentado contra nuestra democracia. Como regidores de derechos humanos los invito a poner especial atención en sus corporaciones policiacas; con el afán de combatir la inseguridad éstas recurren en ocasiones a métodos contrarios a nuestra Constitución que vulneran los derechos humanos. Todos estamos obligados a respetar la ley, y aún más quienes nos desempeñamos en el servicio público. Nuestra única opción es ser responsables.

Su entusiasta respuesta a la invitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para participar en la Primera Reunión Metropolitana de Regidores de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos nos alienta y fortalece nuestra tarea. El propósito que nos congrega es generar un espacio de comunicación y colaboración entre la Comisión y ustedes, en aras de fomentar una cultura de respeto a la dignidad humana en sus municipios.

Este esfuerzo no es nuevo. En 1998, la Comisión constituyó el Sistema Jalisciense de Coordinación Municipal de Derechos Humanos con los 124 municipios del estado con el mismo propósito de la reunión que hoy nos convoca. Desde entonces, hemos organizado tres reuniones estatales con distintas administraciones y diversas actividades de defensa y promoción de los derechos humanos, acordes con los problemas particulares de las distintas regiones.

Este encuentro es el prelude de la Cuarta Reunión Estatal de Regidores de Derechos Humanos, próxima a realizarse, en la que se incluirán a las comisiones edilicias de seguridad pública y a los directores de las corporaciones policiacas, a fin de establecer una serie de estrategias que nos permitan frenar el preocupante fenómeno de las detenciones ilegales o arbitrarias, que constituyen el principal motivo de queja ante la Comisión y la práctica violatoria de derechos humanos más recurrente en Jalisco. Tan sólo en 2003 recibimos 951 quejas por esta causa.

En la Comisión estamos seguros que más vale convencer que vencer, y esto sólo lo lograremos con un diálogo abierto y respetuoso. Hoy lo iniciamos con ustedes; nos anima su compromiso y entrega más allá del deber que las normas les señalan. Esperamos que sea un diálogo permanente con resultados que favorezcan a toda la población.

Agradezco al señor presidente municipal de Zapopan, Arturo Zamora Jiménez, y a los miembros de la comisión edilicia de derechos humanos que preside la regidora Elvia Dora García Carreón, su desinteresado apoyo para patrocinar y coordinar este encuentro.

Los invito a ponerse de pie. A las ____ horas del 23 de febrero de 2004, declaró formalmente inaugurados los trabajos de la Primera Reunión Metropolitana de Regidores de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, y deseo el mayor de los éxitos.

Muchas gracias